

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia: un mes 9 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts 50 cts., seis 14, un año 28.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PRESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer llegó a esta capital el Sub-secretario de Gobernacion Excmo. señor D. Lope Gisbert, el cual fué recibido en la estación por las autoridades y numerosos amigos, alojándose en casa de costumbre en casa de su hijo político el Sr. Conde de Roche, en donde sigue siendo visitado por sus numerosas relaciones de esta capital. Para Lorca, donde hace muchos días le esperan, saldrá del Domingo al Lunes.

En el Casino deben inaugurarse próximamente los conciertos instrumentales que están ya acordados para las veladas de invierno.

«El Comercio» cuyo director está en contacto con la Alcaldía, dice que tantas son las dificultades que se presentan para la reconstrucción del Teatro, que se puede asegurar que el actual Ayuntamiento y su presidente no le darán cima ni siquiera empezarán las obras.

Del matadero de cerdos añade que caerá en el sueño del olvido.

Solo confía en que se arregle la Plateria si el Sr. Alcalde quiere dejar su nombre en alguna obra pública.

¡Estará conforme con estas afirmaciones el Sr. Alcalde!

Confiamos mucho en que el vecindario ni consentirá que la Hacienda venda el cuartel de la Trinidad, ni que el Ayuntamiento, decidido a llevar a efecto la reparación del mismo, tenga que apelar al reparto forzoso de 10 rs. por vecino a que le autoriza para obras de carácter perentorio, el art. 151 de la Ley Municipal; creemos que el vecindario cubrirá con la suscripción voluntaria que se va a intentar el presupuesto que existe formado por el cuerpo de ingenieros militares, bajo cuya dirección se harán las obras, y no dudamos que para llevarla a cabo se nombrarán cuantos antes las comisiones parroquiales.

Dice «La Provincia» de Alicante:

«El Sr. Alcalde, con el laudable propósito de precaver y prevenir todo lo que pueda interesar a la salud pública, aver mismo pasó las correspondientes comunicaciones a los señores Tenientes de Alcalde, excitando su reconocido celo para que ejerzan la mayor vigilancia en sus respectivos distritos, encareciéndoles tomen por sí las disposiciones que juzgen necesarias, dentro de las atribuciones de la Alcaldía imponiendo los convenientes correctivos a los infractores de la ordenanza de policía urbana y del bando publicado en 29 de Agosto último.

También al presidente de la Comisión de Mercados le pasó otra comunicación en idéntico sentido, para que ejerza la mayor vigilancia respecto a la calidad de los alimentos que se expenden al público, especialmente de las carnes y pescados, haciéndola extensiva a los demás sitios de expendición de esta ciudad, recomendándole que, como ya lo tiene probado, sea inexorable en corregir y multar severamente todo abuso.

Y por último, otra a los médicos de esta ciudad, para que bajo la Alcaldía, estrecha responsabilidad, pasen a estado de la salud pública, poniendo en su conocimiento, y en el acto cualquier caso pechoso.

Aquí se publicó un bando de recomendaciones, se anunció, se hicieron que... no se han hecho y nacieron visitas a las mas.

Desea saber «El Amigo de Cartagena» que las autoridades y Junta de Sanidad pública, auto-cavernos de una invasión epidémica, pre-Las contrarias que en Alicante.

Leemos en «La Provincia» de Alicante: «Ayer tarde llegaron a la estación de ferrocarril tres vagones cargados de huesos procedentes de Madrid, cuya mercancía, por orden del Sr. Gobernador, fué trasladada para su orero a una distancia conveniente de esta capital.»

Algunos suscritores del «Boletín oficial» están esperando el número del Domingo que aun no ha llegado a su poder: «El Noticiero» debe saber qué han hecho los repartidores con él.

El Domingo 20 debe verificarse en el teatro del Liceo la primera de las funciones que se van a dar a beneficio del tenor cómico Sr. Diaz.

Poco después de estas funciones es posible trabajo en dicho teatro un cuadro de zarzuela, para lo cual se está gestionando.

A nuestro amigo D. Francisco Lizana Ortiz, segundo Teniente de Alcalde de Cartagena, le hemos sido condecorada una encomienda de número de Isabel la Católica. Le felicitamos por ello.

La nueva Junta del Liceo se ha dividido en comisiones. Todos los individuos nuevamente elegidos han aceptado los cargos y están dispuestos a cooperar para el fomento de esa sociedad. Las conferencias de este año académico deben inaugurarse muy pronto.

Hemos recibido el número 42 de «La Naturaleza», publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

El gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuación).—El puerto de Gibraltar y sus fortificaciones.—Los equinos recientemente descubiertos en Nueva Guinea.—El faro de Arm-men (Finisterre).—El sondaje al diamante.—Miscelánea.—El bombix del álamo y del sauce.

Este número contiene 13 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Sombras del gran globo cautivo proyectada en la bruma sobre París el 3 de Agosto de 1878.—Cúspide del peñasco de Gibraltar.—Vista general de Gibraltar.—Acontoglossos de Brujin.—Vista exterior de la máquina expuesta en Filadelfia en 1876, para el sondaje a diamante.

Las condiciones de impresión de «La Naturaleza», así como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género en España, cuesta la suscripción solo 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desea convencerse de las condiciones excepcionales de esta revista pidiéndolo a la administración, Pizarro, 15, Madrid.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Se nos ha asegurado, que a consecuencia de la nueva baja que dicen van a tener los plomos, se paran un número considerable de fabricas y minas por no poder soportar las pérdidas que diariamente sufren los industriales, y con dichas paralizaciones se quedan sin recursos centenares de familias.

«Si esto continúa, donde vamos a parar!»

Un ingeniero austriaco ha encontrado el medio de reemplazar en el mecanismo de la máquina de coser el movimiento de los pedales, tan nocivo a la salud de las mujeres, por un resorte, al cual se le da cuerda como a un reloj, y que puede hacerse funcionar a voluntad.

Dice «La Provincia» del 9:

«Habiéndose recibido ayer en esta ciudad noticias oficiales y fidedignas de lo satisfactorio que es el estado sanitario en toda la provincia de Murcia, se ha resuelto dejar sin efecto las medidas preservativas adoptadas con respecto a las procedencias de Cartagena.»

El distinguido Ingeniero de montes don Eugenio Pla, cuyo nombre es conocido del público por su excelente tratado sobre las maderas de construcción naval, que le ha hecho acreedor a varias distinciones honoríficas, y por sus revistas de ciencias en los periódicos mas importantes de España, ha dado a luz una obra titulada «Marcos de maderas para la construcción civil y naval» que viene a llenar cumplidamente un vacío largo tiempo lamentado por los ingenieros de los distintos ramos. No solo detalla el inmenso número de marcos de maderas usados en nuestro país, los cuales no se habían presentado hasta ahora ordenados, sino que contiene los precios corrientes de las diversas piezas y además el valor de los variados productos forestales en el monte, coste de su recolección y de las transformaciones que han de sufrir antes de presentarse al mercado. Dicha obra se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ al precio de 3 pesetas 50 céntimos.

Nuestro colega «La Política» ha reproducido el artículo de nuestro amigo señor Medina referente al ferrocarril de Murcia a Granada.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«En la última plana del número de nuestro «Diario», correspondiente al día 4 del actual, insertamos dos sueltos tomados de un periódico de Madrid, y en uno de ellos, se decía haber ocurrido en dicha capital algunos casos de fiebre amarilla.

La «Correspondencia», del día 5 consigna en sus columnas la noticia, haciendo aparecer que los casos de referencia habian tenido lugar en esta población: y este equivocado concepto ha ocasionado que en Alicante se sujete a tres días de observación las procedencias de este puerto, causándose con semejante medida, perjuicios de bastante consideración al comercio de esta plaza y a la navegación en general, toda vez, que los buques saltan la escala que debieran hacer aquí.

Conocedora la Autoridad local de este desagradable incidente, ha gestionado lo necesario para desvanecer un error involuntario quizás, pero que en estos momentos perturba y entorpece las negociaciones comerciales de esta localidad, con inmenso daño para las mismas; esperando confiadamente que las gestiones practicadas ofrecerán el resultado satisfactorio que reclama este importante asunto.

Esperamos que nuestro ostimado colega «La Correspondencia» en lo sucesivo procurará fijar su atención al comunicar noticias que puedan lastimar valiosos intereses y que rectificará la publicada con relacion al asunto que motiva este suelto.»

Dice el «Diario de Valencia»:

«Recomendamos a la comision del Respo que a la vez que practica algunas provechosas visitas a los hornos, encargue reconocer los artículos de primera necesidad que se ponen a la venta, y en particular las carnes de toros ó de cerdos que se destinan a los pucheros de enfermos.»

Nosotros no sabemos a quien trasladar análoga recomendacion.

El cabecilla Pardo, vecino de Benicarló, que habia sido trasladado a Valencia, ha sido conducido a Cartagena a sufrir 16 años de presidio por una de las causas que se le seguan.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Obras del Regueron.

D. Pedro Diaz Garcia, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que el día 24 del actual, a las 12 de la mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la apertura de 2,016 metros lineales de cauce del Regueron comprendidos entre el vertedero llamado de la Azucaya y el rio Secura en el sitio denominado Rincon de Villanueva, construcción en dicho trayecto de 119,508 metros cúbicos de escavacion para formar la caja de dicho cauce, cuyo volumen se transportará a la coronacion de aquel en ambos costados, así como tambien la de tres sifonas y una toma.

Dichas obras deberán verificarse con estricta sujecion al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

La cantidad que sirve de tipo para la subasta es la de 94,405 pesetas y las proposiciones deberán presentarse con arreglo al modelo que obra en el expediente, versando sobre rebaja del expresado tipo, siendo condicion precisa la de acompañar a las mismas un recibo que acredite haber consignado en la caja municipal la cantidad de 944 pesetas, ó sea el 1 por 100 del importe de aquel.

Lo que he dispuesto anunciar por el presente en convocacion de licitadores. Murcia 9 de Octubre de 1878.—Pedro Diaz.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 10.

La retrocesion de la Besarabia llega a su término. En las esferas oficiales se trabaja con actividad para que una vez realizada aquella estén tomadas las medidas para que todos los brazos de la administración estén completos cuando se haga la entrega del país a las autoridades. Hasta fin de Setiembre han sido tras-

portados desde San Estéfano a los puertos meridionales de la Rusia 24,500 soldados enfermos a Odessa, 17,121 a Nicolaieff, 10,173 a Sebastopol y 3,140 a Theotasia. Lo que hace un total de 54,132 soldados enfermos y 316 oficiales. El guarismo de la mortalidad durante el transporte ha sido insignificante reduciéndose a 50 fallecimientos.

Berlin 10.

La dimision del general Molke, por efecto del mal estado de su salud, parece que no será admitida hasta tanto que el emperador Guillermo se encargue de los negocios del Estado.

Paris 10.

Dice una carta de Hungría que en el segundo mes de la ocupacion de las provincias Bosniaicas iban gastados los 40 millones de florines votados por las delegaciones. De un cálculo sencillo, pero oficial, se deduce que ha costado en Serajewo un pedazo de pan 4 florines. El precio de transportes es mas exajerado todavía.

Agencia Franco-Española.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa haina de la salud.

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.; ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,476.—Saint-Romain-desalles; 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. COMBART, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de bija de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Marina, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-185

EL EXTRACTO DE LAIS.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al extracto de Lais, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de extender su accion a los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese a 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por 6 frascos 120 rs., por 12, 220 rs. En Murcia, Sr. Almazan.

CRÓMOS SUPERIORES,

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CA. Envío inn cualquier en mar, calle d principal, M.

## SA DE COMISION.

mediato, contra reembolso, de cargo que se pida a José Bel, la Madera baja, número 21, adrid. 53

## TRIQUINOSIS.

La triquinosis es una enfermedad anti-la debe atribuirse, quizá, a que las leyes de Moisés imponer la carne de cerdo. Esta enfermedad epidémicamente en Inglaterra, y en el invierno ocurrió en algunos puntos de Francia.

El triquinosis es un gusanito de 2 a 4 a de longitud. En las carnes se le encuentra está enquistado; encerrado en un quiste, que es de saco. Se ha hecho consiguiente de cuatro años de existencia forma, la triquina está

se ingiere carne triquinada, trico disuelve rápidamente los los triquinos quedan libres. llan en los intestinos durante y principian a poner huevos a postura dura varias semanas las ponedoras mueren y se a las materias fecales, en comuna parte de su descendencia, capa viva. Desgraciadamente,

parte de esta descendencia ce en el interior, taladra la pared de los intestinos, y pasa a los sanguíneos para esparcirse por las partes del cuerpo, y principalmente en los músculos, con exclusion corazon, la grasa y los huesos. Y mientras que los triquinos invaden toda masa muscular de un cerdo, casi sin dterar su salud, ejercen en el cuerpo del hombre una perturbacion terrible, peligrosa y capaz de producir un 25 por 00 de mortalidad.

El peligro puede, sin embargo, atenuarse y hasta desaparecer por completo, si el número de triquinos depositados en el estómago no es considerable, ó si ha sido atenuado por la ingestion de bebidas alcohólicas fermentadas.

La fecundidad de los triquinos alcanza proporciones desastrosas. Hay, al recer, por término medio, diez heinas para cada macho. Después, cada ubra produce medio millar de vástas. El número de triquinos que se encuentran en los músculos es tal, que se a hacer constar la presencia de ciriliones de estos helminticos en un amo de carne de cerdo. En un socado se pueden traer cinco mil ras.

Los criadores de cerdos pueden evitand infección por los triquinos, evide que aquellos animales coman carne de cerdo, y sobre todo de rata. Evidentemente, y de todos los hernada. Es necesario cerrar con esta triquile a todos los agujeros que pudieran admitir la entrada de ratas en las dan perpor que se reconoce que estos am piaras, son el principal agente de trasmisión del triquinosis.

Las personas aficionadas al salchichon, al jamon crudo y a las chuletas de lomo poco cocidas, deberian sacrificar su gusto a la salud, a menos que no hagan uso de carnes examinadas al microscopio.

El propietario que mata un cerdo, debe examinar al microscopio una pequeña porcion de los músculos del cuello de este animal, y si no encuentra en él triquinos, adquiere la certeza de que la carne se puede comer cruda. Lo más seguro es cocer por completo la carne, puesto que los triquinos perecen a una temperatura de 70 a 80º centígrados; es decir a la temperatura en que se coagula la clara de huevo, y con más razón mueren a 100º, que es el punto de ebullicion del agua. Sin embargo, es necesario dejar los pedazos grandes mucho tiempo en contacto del fuego, por que todo pedazo cuya parte interior está roja todavia, no se encuentra completamente libre de triquinos vivos.

Añadamos que los triquinos perecen tambien por una salazon larga y por fumigaciones calientes; pero que pueden resistir a los métodos nuevos que emplea el comercio, y que consiste en un ahumado superficial con adición de creosota. Volveremos a la antigua costumbre de matar en cada casa un cerdo sano, cuyos jamones se salarán secundum artem, y se ahumarán luego varias veces en la chimenea.

Felix Schneider.

(Journal de l'Agriculture.)

desgraciado suceso ha ocurrido en Tetuan en la tarde del día 4 del actual.

Segun informes autorizados, ha sido asesinado un español que estaba encargado del lazareto establecido extramuros, y que, en tal concepto, era delegado de los representantes extranjeros en la costa de Marruecos.

La *Correspondencia* hace acerca de este asunto los siguientes comentarios:

«Esta circunstancia aumenta la gravedad bajo el punto de vista internacional, puesto que se trata de un acto cometido contra un empleado, cuyo nombramiento para el cargo que desempeña corresponde a las legaciones extranjeras acreditadas en el imperio de Marruecos. El cónsul de España, en calidad de tal, y además como individuo del Consejo de Sanidad, tan pronto como tuvo noticia del atentado, se presentó, acompañado del personal del consulado, en el lugar del suceso y se hizo cargo del cadáver, procediendo enseguida a formular una enérgica protesta contra las autoridades locales, en la que exigió la prision de la pequeña guardia que custodiaba el lazareto y que no impidió el inculcable crimen de que fué víctima su encargado.

Esta protesta la confirmó personalmente acompañado del vice-cónsul. El bajá gobernador accedió a la prision de la guardia y dispuso que inmediatamente se explorasen los alrededores de la ciudad en busca de los asesinos, a pesar de la excitacion que reinaba entre los moros reunidos en Tetuan con motivo de la fiesta religiosa que por esta época se celebra en aquella poblacion, con cuyo motivo se hallaban cerradas las puertas cuando se cometió el crimen.

Respecto a los dos españoles que anteriormente fueron heridos, continúan en mejor estado, y por parte de nuestro representante no se omitirá medio para conseguir la debida satisfaccion por este atentado.»

#### Leemos en *El Globo*:

«Es cierto que por la direccion general de Instruccion pública se ha mandado una circular a los inspectores de primera enseñanza para que se refieren de las escuelas todos los libros de texto posteriores a 1868?

La pregunta vale la pena de tomarse en consideracion, y creemos que *El Tiempo*, órgano del ministro de Fomento y del Sr. Cárdenas, tendrá la bondad de contestarla.»

#### Dice *El Cronista*:

«Algunos constitucionales se mostraban esta tarde algo disgustados por la conducta seguida por sus corrillionarios de Palencia, los cuales no se han presentado a S. M. el rey durante su corta permanencia en aquella ciudad.»

Nos parece que el colega se equivoca, porque S. M. el rey no ha pasado por Palencia.

Sin comentarios copiamos el siguiente suelto de *La Política*:

«No ha sido un coronel, sino un capitán de ingenieros, por cierto de brillantes condiciones y antecedentes, el que por una leve falta del servicio fué destinado a cumplir un mes de arresto fuera de Madrid por orden del director general del arma.

Sobre este hecho, de pura disciplina, anuncia un colega que un señor senador, que, segun nuestras noticias, parece ser el Sr. Pelayo Cuesta, pariente de aquel oficial, anunciará una interpelacion en una de las primeras sesiones que celebre la alta Cámara. Algunos de nuestros colegas se han ocupado del hecho de haber bajado a la estacion a despedir a su compañero los oficiales de su regimiento.

Nosotros no solo creemos inoportuno, sino hasta peligroso, ocuparnos de nada que pueda rozarse con la disciplina militar, y únicamente publicamos estas aclaraciones para reducir a su verdadera proporcion el asunto a que se refieren y que ha hecho público la prensa.»

Refiriéndose *El Correo Militar* al asesinato cometido en las inmediaciones de Tetuan en la persona del encargado del lazareto, de cuya noticia damos cuenta a nuestros lectores en otro lugar, dice lo siguiente:

«¿Qué dirán a esto los periódicos dedicados a combatir nuestra actitud respecto al imperio de Marruecos? ¿Seguirán considerando como política de aventuras la digna reparacion de tales agravios? ¿Continuarán aconsejando un silencio perpétuo? No lo sabemos.»

Pues sepa el colega que lo que dicen los periódicos aludidos es que probablemente la intemperancia y la imprudencia de hablar del imperio de Marruecos en sentido contrario a su independencia, lastimando como es consiguiente el sentimiento natural de sus habitantes, habrán excitado seguramente la opinion pública en aquel país y precipitado los hechos que hoy lamentamos.

Vea, pues, *El Correo Militar* y sus partidarios como ellos mismos, sin querer tal vez, siguen una política de aventuras de funestas consecuencias; vea también cómo, a causa de su indiscrecion y por levantar demasiado la voz en contra de lo que aconseja una prudente política internacional, causa perjuicios y origina compromisos.

Hay ciertos asuntos, especialmente los que se rozan con la independencia de los pueblos y que tienen carácter internacional, que no pueden ser tratados en cierta forma ni se deben tocar hasta después de haber hecho sobre ellos largos y profundos estudios.

Ha tomado posesion del obispado de Barcelona el elocuente orador sagrado D. José Maria Urquinaona.

Barcelona cuenta con un gran prelado.

Un testigo presencial de la guerra de Cuba ha escrito un folleto interesante que reseña el cuadro político-militar de la última campaña, y entre otros párrafos, escribe los siguientes acerca de lo que han sido nuestros bizarros soldados durante la guerra:

«El soldado! ¡Pobre pluma la mia para pintar sus miserias y privaciones, sus fatigosos servicios, su animosa resignacion, su valor indomable y generoso! Cuba libre, que en sus espesos, ásperos y enmarañados montes ofrecia abrigo y recursos a los naturales, era para nuestro soldado un desierto inmenso é insalubre en que ninguna necesidad podia satisfacer. El máximum de calor y humedad que desarrolla en los umbríos bosques de la isla esas manifestaciones de una vida vegetal exuberante, que excede a cuanto la imaginacion puede idear, desarrolla al mismo tiempo y como fatal compensacion una atmósfera deletérea que pone en inminente y continuo peligro la vida de nuestras tropas. La especial índole de esta campaña obligaba a nuestras columnas a una movilidad continua por montes ásperos, abriéndose paso a machete a través de enmarañadas espesuras, sin posibilidad de llevar acémilas ni tiendas, abrigos ni impedimentos de ningun género.

Nuestro sistema de no dar reposo al enemigo, traia consigo marchas incansables bajo un sol abrasador, calados casi diariamente por lluvias torrenciales, siempre por malos caminos ó a campo traviesa, por terrenos blandos y pegajosos en que a cada paso se hundia el soldado hasta media pierna, y en los que a las pocas horas de marcha eran contados los que no habian dejado los zapatos enterrados en los pantanos y barrizales. ¡Cuántas y cuántas veces, tras una jornada penosísima, se ha visto en la precision de acampar en terrenos cenagosos! ¡Cuántas han descansado sus cuerpos rendidos sobre hiervas húmedas ó sobre el barro y el agua, y la humedad les ha impedido hacer lumbre, secar sus ropas ó ahuyentar las innumerables legiones de mosquitos de todas clases, que, sedientos de sangre, convertian la noche en un martirio!

Y, sin embargo, el soldado se ha batido siempre con arrojo; ha recibido con sangre fria las sorpresas y emboscadas del enemigo, y ha pasado largos meses de monótono aislamiento encerrado en torres y fortines. Lo digo con orgullo nacional: cuando reflexiono sobre las miserias de nuestro Erario y las que las especiales condiciones del terreno, del clima y del enemigo han aglomerado como a porfia contra nuestras tropas, no temo asegurar que los primeros ejércitos de Europa, con sus trenes, parques, ambulancias y todos los recursos que una nacion rica y una organizacion militar adelantada pueden dar al soldado, hubieran hecho, en igualdad de número, menos con mayores pérdidas.»

#### Dice *La Política*:

«Vuelve a agitarse entre algunos periódicos la cuestion del término legal de las actuales Cortes.

Apartándonos de las divergencias a

que se entregan nuestros colegas, y no concediendo a ninguno mas autoridad que la suya propia, nos limitaremos a reproducir los siguientes artículos de la Constitucion vigente en la monarquía española:

«Art. 30. Los diputados serán elegidos por cinco años.

«Art. 32. Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea ó separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los diputados, con la obligacion en este caso de convocar y reunir el cuerpo ó cuerpos disueltos dentro de tres meses.»

Estos dos artículos del Código fundamental del Estado y las declaraciones hechas por el Gobierno en el Congreso sobre la inoportunidad de tratar esta cuestion antes de que venzan al menos los tres años de existencia de las actuales Cortes (por mas que la Constitucion de 1869 ya no regia al ser estas convocadas) nos relevan de añadir una sola palabra a lo que claramente previenen los dos citados artículos del texto constitucional de 1876.»

Las citas del colega nos parecen inoportunas, puesto que las leyes no pueden tener efecto retroactivo. La Constitucion hoy vigente no puede aplicarse respecto a la duracion de las Cortes actuales, toda vez que cuando estas fueron convocadas ni siquiera se habia discutido, y, por tanto, al emitir los electores sus votos no dieron confianza a los representantes que nombraban mas que por el plazo de tiempo marcado por la ley en la época en que se verificó la eleccion.

Ahora bien, esta ley era la Constitucion de 1869, que aunque pese al colega, estuvo vigente hasta que fué derogada por la de 1876, segun se consigna en repetidos informes del Consejo de Estado, que extrañamos mucho hayan pasado inadvertidos al colega ministerial. Los dos artículos de la Constitucion vigente tendrán exacta aplicacion cuando se convoquen y reúnan las Cortes con arreglo a lo dispuesto en la misma.

### NOTICIAS GENERALES.

S. M. el rey se ha resfriado.

Hé aquí los telegramas en que se da cuenta de este suceso:

«Burgos 9 de Octubre (10'25 m.)—El ministro de la Guerra al presidente del Consejo:

«S. M. está ligeramente resfriado. Por precaucion permanecerá todo el día en Palacio.

Se encuentra levantado, y recibirá a cuantas personas vengan a visitarle.

Mañana tendrán lugar las maniobras.»

«Burgos 9 de Octubre (7 n.)—El ministro de la Guerra al presidente del Consejo y subsecretario de la Guerra:

«S. M. ha pasado el día sin novedad; es muy posible que mañana se encuentre bien y asista a las maniobras, segun la opinion del marqués de San Gregorio.»

«Deseamos a S. M. el rey una pronta y completa mejoría.

La *Fo* publica el siguiente telegrama: «Trieste 8.—Los cañones cogidos hasta ahora en la plaza de Bosnia son 74.

En la carta que ha escrito el emperador al general Filippowich le dice textualmente:

«Espero que desde ahora mismo empezará para esas provincias del imperio una nueva era de paz y prosperidad.»

El emperador pasó de Godalio a Buda, donde ha conferenciado con varios magnates húngaros. Se cree que se rebajará algo de los subsidios pedidos.

Las noticias de Constantinopla afirman que los comisionados de Candia se han retirado de allí por orden del Gobierno provisional.

Mañana sale de Roma el Nuncio del Brasil.

El alcalde de Burgos ha dirigido al pueblo la siguiente alocucion con motivo de la visita regia:

«Burgaleses: El rey de España va a estar entre vosotros dentro de brevisimos momentos.

Mal restañada la herida que en su corazón de esposo hizo la mano de la Providencia para probar el temple de su alma y aquilatar los grados de su fortaleza, viene a presenciar hasta dónde llega la educacion militar de los hijos del pueblo, en cuyo valor y patriotismo cifra la defensa de la independencia de la nacion. Sois uno de los pueblos elegidos para su residencia, como premio valioso de vuestra sensatez inmemorial, de vuestra lealtad acrisolada, de vuestra honradez intachable.

Corresponded agradecidos al que os dispensa la bondad del su jefe del Estado, del pacificador de España, del rey constitucional, y en recuerdo de nuestros recuerdos y de nuestra gloria, haced que vea Alfonso XII da uno de vosotros un digno desquite de tantos y tantos leales como he generado este suelo.»

La vigésima octava subasta para la

amortizacion de renta perpétua interior y exterior, correspondiente al mes actual, se verificará el día 21 del mismo a las doce de la mañana, ante la junta de la Deuda pública, comisiones de Hacienda de España en Paris y Londres, y en las Administraciones económicas de todas las provincias, hallándose dispuestas para esta atencion la suma de pesetas 847.534'18.

Dias pasados falleció en Jávea de la manera mas deplorable una jóven de diez y siete años de edad, que hace cosa de un mes fué mordida por un gato rabioso.

En pocos años tienen que lamentar en Jávea dos desgracias por el estiuo.

En las huertas de Málaga han ocurrido algunos disgustos con motivo de la distribucion de riegos.

Habiéndose matriculado en la Universidad de Valencia cinco señoritas, el primer día que asistieron a clase se produjo un lamentable escándalo, que fué aplacado por el director de aquel establecimiento de enseñanza.

Entre los escolares parece que se encuentran los novios de dos de aquellas señoritas.

Ayer ha descargado en Huesca una horrible tormenta, que ha ocasionado bastantes daños.

Los mandos militares que hay vacantes no se proveerán, segun nuestros informes, hasta que regrese a Madrid el señor ministro de la Guerra.

Se han cerrado en Tarrasa siete fábricas de las mas importantes, a causa de la espantosa crisis que allí existe.

Varias corporaciones de Cádiz han determinado elevar una sentida exposicion al monarca, impetrando el indulto de los tres reos condenados a la última pena por los tribunales de marina.

Se ha incorporado al cuartel real el capitán general del ejército D. José Gutierrez de la Concha.

En la Caleta de Gibraltar fué cogido anteayer un tiburón de grande tamaño, habiéndose repartido su carne entre los soldados ingleses que se hallan de guarnicion en aquella plaza.

El río Gallego ha sufrido una fuerte avenida a consecuencia de una furiosa tormenta que ha caído en la montaña anteayer, arrastrando la corriente por las inmediaciones de Zaragoza algunos bultos de ropa y mucho ramaje.

En el valle del Baztan (Navarra) se ha desarrollado en los castañales una enfermedad que amenaza causar grandes daños en el arbolado.

Parece que las maniobras que se han de ejecutar en las cercanías de Vitoria son:

Hasta la llegada de S. M. se ejercitarán las tropas, por divisiones, en movimientos tácticos; después que llegue el rey habrá un día revista en gran parada; dos días certamen de tiradores de infantería y de caballería, y otros dos de simulacro.

La Italia dice que han sido presos en Florencia varios jefes de la Internacional. Se ha mandado cerrar un café y una taberna, donde parece que se reunian varios afiliados a dicha asociacion.

En la provincia de Jaen han sido multados por infracciones en el uso del papel sellado nueve Ayuntamientos y veintiseis juzgados municipales.

El día 15 comenzará a trabajarse en la nueva Fábrica de Tabacos de San Sebastian.

De *Las Novedades* de Nueva-York tomamos las siguientes noticias referentes a Santo Domingo:

«San Thomas 13.—La revolucion ha triunfado y el presidente Gonzalez tuvo que salir para Curacao el día 2 en la goleta americana *Jordan L. Mott*, capitán Toben. Se ha formado un Gobierno provisional con Cesáreo Guillermo a la cabeza.

Los ministros son: Cesáreo Guillermo, del Interior y Policía, con las carteras de Guerra y Marina; Manuel A. Casceres, de Negocios extranjeros; Alejandro Guirald, de Justicia é Instruccion pública; Alfredo Debeja, de Comercio y Hacienda. En ausencia de este último, el actual, Pedro María Arce.»

En Granada se han declarado en quiebra varias casas de comercio.

En un pueblo del partido de Falset, un jóven ha asesinado horriblemente a una mujer, después de haber abusado de ella de una manera brutal.

Dice *El Diario Español* que, si como se asegura, el Sr. Mena y Zorrilla es nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, la vacante que dejará en el Consejo de Estado la ocupará el señor Campoamor.

Posible es también que este nombramiento dé lugar a una larga combinacion de directores y altos empleados.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra el pase a la reserva de los soldados del primer llamamiento de la quinta de 1875.

El viernes último un vecino del pueblo de Darmós (Tarragona), no pudiendo lograr casarse con la hermana de su difunta mujer, la disparó un pistolazo en la sien derecha, dejándola muerta en el acto.

Probablemente sustituirá el brigadier Contreras al brigadier Pacheco en el

mando de las fuerzas de este distrito.

Dice *La Integridad de la Pa*: «Mal informado, como de periódico semi-constitucional ha sido asesinado en Tetu funcionario español.

La víctima de una banda de marroqueses en el campo de Sanidad de Tetuan, compuestos de varias naciones Vicente Linao, y estaba er lazareto sito extramuros de Tetuan.

Fuó asaltado por los bandos asesinaron y le robaron el reloj que estaba en la ciudad con motivo de las fiestas.

Tan pronto como el oculto conocimiento de estas las oportunas reclamaciones apoyadas por nuestro G. conseguir la debida reparacion.

Al desgraciado Linao, a solenne entierro, a que autoridades y varios representantes extranjeros.»

Hé aquí el resultado de a dadas.

Dice *El Graduador* de Alicante: «La idea que apuntamos leció en la junta local de S. se reunió, disponiendo que inspeccione los trenes por si enfermo procedente de Madrid punto y que los equipajes de voluntarios de Cuba se fuesen sitio destinado para esta ope

Ayer tarde celebró una vista el presidente del Cong. Ayala, con el presidente del Consejo de ministros.

También visitó al Sr. Cánovas del Castillo, y conversó con él largamente el Sr. Alvarez Bugallal.

Probablemente en los próximos días se visitará la ciudad de Logroño.

Segun telegrama del gobernador de Tarragona, anoche se presentó en la cárcel de Tortosa dos de los que se fugaron de dicho est. en la tarde del 30 de Setiembre.

Hoy a las ocho y media ha salido Antequera con direccion a Madrid el Sr. ministro de la Gobernacion do a esta corte mañana a las 8 y media.

El Sr. Elduayen, ministro de Ultramar, no llegará a Madrid hasta el día 15 del actual.

Hoy a las siete de la mañana ha salido los señores duques de Montpensier para Sevilla, donde llegarán a las 11 y media de la noche.

Dice una carta de París que desde la apertura de la Exposicion han pr. sos 105 rateros, de ellos 53 ingleses, 21 americanos, 15 franceses, 7 italianos, 4 españoles, 4 belgas y un indiano. Entre ellos figuran 32 mujeres.

Segun noticias oficiales recibidas fecha 24 de Setiembre, iban muere consecuencia de la epidemia cólica Casa Blanca, desde el 7 del referido hasta el 24, ambos inclusive, un caso de 635 moros y 60 judios.

La poblacion viene a constar por el momento de 200 cristianos, 5.000 judios y unos 1.500 forasteros que se ceba preferentemente en la demia.

En las demás poblaciones de Marruecos, incluso Tánger, se goza de buena salud.

Un despacho de Panamá anuncia nueva erupcion del Cotopaxi, mas violenta que la del año último, haber soplado el viento del Este, que no ha sufrido nada de las bombas lanzadas al interior, y no se tienen aun noticias.

La *Faceta* de hoy publica las disposiciones del MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de D. Francisco de Paula Auriol, igual plaza en la de Oviedo a I. Rubio Torres.

—Circular adoptando varias disposiciones para que no se promuevan competencias que redunden en perjuicio del prestigio que el cuerpo de la guardia civil.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto aprobando la cesion de un terreno hecha por D. Manuel Martorell, en el término de Barcelona a cambio de donacion de contribuciones y gastos.

Anuncian los periódicos de Prusia en la capital de Prusia se preparan grandes fiestas para celebrar el centenario de la vuelta del emperador Guillermo habiéndose encargado de la direccion de los preparativos una comision puesta en su mayor parte de concejales municipales.

Un decreto del capitán general de España, fecha 19 de Setiembre, por el que se declara libre de derechos de aduana, de mulas, caballos, vacas y maquinaria, sea cual fuere su procedencia y la bandera de que se importen.

Los puertos designados para importaciones son Nuevitas, Maracaibo, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Santa Cruz.

En el Bolsin quedó anoche el valor de la Bolsa de Madrid a las 15'35 al contado y a las 15'42 1/2 al próximo.

aballería de...  
ria: stumbre, el... dice que... an un ato...  
e foragidos... aquella ciudad... consejo de... esto de em... Se llama... icargado del... Tetuan... didos que le... reloj en ocu... puertas de la... fiestas reli...  
énsul español... a crimen hizo... es, que serán... gobierno hasta... ocion... se le hizo un... asistieron las... entantes ex...  
armas infun... ante: ayer preva... andad, que... un médico... llega algun... id ó de otro... oficiales y... guen en u... racion...  
nueva entre... greso, según... Consejo d...  
vas del Co... rato, el se...  
neros días... ra el rey...  
governador... resentaron... e los pres... ablicacion... mbre último...  
salido... Madrid el... llego... eis ca...  
Es la misma... escribe en provincias, en las...  
escribe en provincias, en las...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

NUEVA-YORK 9.—La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en la Luisiana, tanto en las poblaciones como en el campo, á donde se han refugiado los fugitivos de las ciudades.

En Menfis mueren todos los dias de 50 á 60 personas, á pesar de quedar allí muy pocos habitantes.

VIENA 9.—El Gobierno austriaco ha dispuesto que se active la organizacion administrativa de la Bosnia y la Herzegovina.

BOMBAY 9.—Los ingleses refuerzan la guarnicion de Jaamrrood.

Segun órdenes del gobierno de las Indias inglesas, las tropas de Maharajah y Pechemire ocupan a los desfiladeros que conducen á las comarcas sometidas al imperio de Rusia.

LONDRES 9.—El Gobierno ha mandado activar los preparativos militares, que se están llevando á cabo en grande escala.

PARIS 9 (7 tarde).—El periódico el *Moniteur*, en su edicion de esta tarde dice, que las últimas dificultades surgidas entre los Gabinetes de Londres y Paris, relativas á los asuntos de Egipto, quedan zanjadas esta noche ó mañana.

VIENA 9.—Las fuerzas austriacas continúan en su obra de restablecimiento del orden en Bosnia.

CONSTANTINOPLA 9.—La comision encargada de la organizacion de la Rumelia tropieza con algunas dificultades para cumplir el mandato.

El Gobierno otomano se prepara para inaugurar en parte las reformas pedidas por Inglaterra en Asia.

BERLIN 9.—La Cámara ha deliberado por segunda vez sobre el proyecto antiojalista.

El diputado Sr. Frankstem en nombre del centro ha rechazado el proyecto como falta de objeto.

NUEVA-YORK 9.—Hasta ahora se tiene noticia de los resultados de las elecciones de 45 diputados. De ellos unos 27 han resultado pertenecer al partido llamado republicano.

Los demás son demócratas.

BOSTON 9.—Un tren de recreo compuesto de 20 coches que se dirigia á esta ciudad, ha chocado con otro de mercancías, resultando 25 muertos y 150 heridos á consecuencia de la catástrofe.

BERLIN 9.—(8 45 noche).—En el Reichstag ha continuado hoy la discusion sobre el proyecto de ley contra la propaganda socialista.

Combate de este proyecto el Sr. Sonnemann, demócrata y director del periódico *Gaceta de Francfort*.

El principio de Bismark se levanta á defenderle, pronunciando un enérgico discurso.

La mienza acusando al Sr. Sonnemann de acuerdo con los periódicos franceses de Francia.

En varios hechos para probar que la *Gaceta de Francfort*, lejos de inspirarse en patriotismo, no trata mas que de creditar á la Alemania á los ojos de Europa.

Se sostiene después la necesidad impide de que la Cámara apruebe la ley de la socialismo, cuyos progresos son un peligro para el orden social.

La negativa de los progresistas y la fraccion del centro de la Cámara al Gobierno en un asunto tan vital como el que se discute, es el signo de que los dos partidos, conservador y liberal nacional, se pongan de acuerdo sobre el proyecto y presten su apoyo al Gobierno, que desea tener á todas las fuerzas conservadoras para combatir resueltamente á los enemigos del orden social y de la independencia del Estado.

Depende este debate, que continúa la sesion de mañana.

9.—Las exigencias de los delegados han sido la causa de las dificultades que han surgido de nuevo en la comision internacional ende organizar la Rumelia orient.

RES 10.—El ministro de Negocios extranjeros de Turquía Savet-bajá dio una nota al Sr. Caratheodori, ante el sultan en Viena, en manifiesta que informe al Gobierno austriaco que la Puerta estaba á firmar el convenio austro-alemán de la ocupacion de la Bosnia.

que en vista de la conducta de las austriacas en el país que han ocupado, no puede en manera alguna aceptarse dicho convenio, porque esto seria dar la efusion de sangre y los sufrimientos de que han sido autoras las austriacas.

El despacho de la Puerta hace de un llamamiento á los sentimientos de humanidad del conde de Andrassy que ponga término á los excesos del ejército de ocupacion de la Bosnia.

Fabra.

presentacion y entrega de los mozos á las respectivas Comisiones provinciales, á personas que no sean de su propia vecindad y que no puedan responder de la identidad de los mozos de que hagan entrega.

Art. 19. Los comisionados por los Ayuntamientos para la conduccion, presentacion y entrega de los mozos anuales llamados por la ley á servir en el ejército y en la marina, serán portadores en copia de las actas en que consten los defectos y enfermedades alegados por los mozos como causa de presunta inutilidad para el servicio, y las exenciones por igual razon acordadas, cuyas copias entregarán para los efectos oportunos á la respectiva Comision provincial.

Art. 20. Todos los mozos llamados por la ley á servir en el ejército ó en la marina que deban someterse al juicio de exenciones por causa de inutilidad física que ha de efectuarse en las capitales de provincia serán, sin excepcion alguna, reconocidos facultativamente para la declaracion de su aptitud ó de su inutilidad física ante las cajas de recluta, y en su caso ante las respectivas Comisiones provinciales.

Art. 21. Los reconocimientos á que hace referencia el anterior artículo, tendrán lugar en primera instancia ante las cajas de recluta, ó sea á presencia de un diputado delegado para este objeto por la Comision provincial y del comandante de la Caja, ó de un representante suyo. En segunda instancia, en casos de protesta ó reclamacion, dichos reconocimientos se practicarán ante la respectiva Comision provincial.

Art. 22. Los médicos que practiquen ante las cajas de recluta ó las Comisiones provinciales los reconocimientos á que se refiere el anterior artículo preguntarán en alta voz á los mozos, cuando vayan á ser reconocidos, ó á sus padres, tutores, curadores ó encargados, si están presentes, y no estándolo, al respectivo comisionado municipal, el defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades de las incluidas en el cuadro que tengan ó padezcan, y que crean deber alegar como causa de inutilidad física para eximirse del servicio, consignando despues de un modo claro y explícito, en el certificado correspondiente, la contestacion dada. No podrán prescindir en ningun caso de esta pregunta legal.

Art. 23. A continuacion de la pregunta preceptuada en el anterior artículo, los médicos examinarán detenidamente á los mozos, formando por cada uno su juicio pericial y científico con los antecedentes adquiridos mediante el oportuno interrogatorio, si esto fuere necesario, y con la apreciacion de los síntomas y signos que revelen con claridad la existencia del defecto ó enfermedad alegados.

Como antecedentes de estas alegaciones solo podrán consultar los médicos que practiquen los reconocimientos cuanto conste en los expedientes del reemplazo formados en los Ayuntamientos, quedándoseles terminantemente prohibido exigir y admitir cualquiera otra clase de documento ó justificacion escrita.

Art. 24. Los médicos que ante las cajas de reclutas ó las Comisiones provinciales reconozcan á los mozos llamados al servicio del ejército y de la marina, redactarán y firmarán, acto continuo de cada reconocimiento, un certificado en que expresen el resultado de este acto.

Art. 25. El certificado á que se refiere el artículo anterior, redactado segun el modelo adjunto, ha de ser en todos los casos encabezado con los nombres y apellidos de los médicos que hayan practicado el reconocimiento, clases, empleos ó destinos facultativos que desempeñen y autoridad de quien hayan recibido el respectivo nombramiento. En el cuerpo de dicho documento consignarán el nombre y apellidos del mozo reconocido, el número obtenido en el sorteo del respectivo reemplazo, el pueblo, concejo, feligresía, anteiglesia, merindad y partido judicial á que pertenezcan, su oficio, si sabe leer y escribir, su talla, el reemplazo á que correspondiera y el defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades que hubiere alegado como motivo de presunta inutilidad. Si el mozo reconocido fué eximido del servicio en reemplazos anteriores por causa de inutilidad física, harán puntualmente designacion de la inutilidad que motivó dicha exencion.

(Se continuará.)

MISCELANEA

Anoche á las once y media próximamente, alarmó á los vecinos y transeuntes de la plaza de Santa Ana la detonacion producida por un petardo, que algun mal intencionado dejó junto á uno de los kioscos de flores, y que, á juzgar por el ruido, debía tener un gran tamaño. Los guardias municipales y de Orden público acudieron instantáneamente al lugar de la ocurrencia sin hallar persona alguna en los alrededores.

Anoche á las once y media, en la plaza del Rastro, esquina á las Maldonadas, fué herido un hombre por otro en el brazo izquierdo.

El herido fué conducido al hospital Provincial y el agresor á disposicion del juzgado de guardia.

A las cinco de la mañana de ayer se declaró un horroroso incendio en la fabrica de cajas de fosforos del Sr. Múgica, en San Sebastian, que propagándose á los antiguos talleres de los señores Urdiola, amenazaba envolver toda la manzana, iniciándose tambien el incendio en la casa-cuartel de la guardia civil; pero afortunadamente, y gracias á los esfuerzos del cuerpo de bomberos,

guardia civil y ejército, se logró localizar, y á las ocho de la mañana se dominó por completo no habiendo desgracias personales.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Martin la cuarta fun ion de moda, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado *L'Heretico* y el juguete cómico *Como el pez en el agua*, en cuyas obras harán su debut la primera actriz comica señora Raso y el primer actor señor Simó.

La compañía dramática infantil, que viene siendo objeto de los mayores elogios por el público y la prensa, se ha constituido en la forma que verán nuestros lectores para actuar en Madrid y en varios teatros de provincias durante la temporada de 78 á 79.

Al frente de dicha compañía figura el nombre de la señorita Blanc, niña que, á pesar de sus pocos años, es una notabilidad en el arte dramático, y de consiguiente, una verdadera esperanza para la escena española.

Estos artistas en miniatura, entre los cuales destaca tambien la aventajada niña Gomez, actriz de extraordinarias facultades, interpretan de una manera admirable, así la comedia como el drama y cuentan con mas de treinta obras de repertorio, las que desempeñan sin apuntador y sin traspunte.

Tan precioso cuadro de actores, constituyen una novedad en nuestro teatro y cautiva al espectador.

Hé aquí la lista de la compañía: Primera dama: Señorita Teresa Luisa Blanc, de once años.—Primera dama joven: Emilia Gomez, diez años.—Damas: Demetria Cobos, once años.—María Suarez, seis años.—Característica: Carmen Megia, doce años.—Actrices cómicas: María Jesús Mantilla, seis años.—Carmen Mur y Flores, cinco años.—Dama encargada de los papeles de primer actor: Concepcion Garcia Figueroa, doce años.—Primer actor de carácter: Señorito Enrique Portillo, once años.—Galan joven: Tomás Rodriguez, once años.—Actores cómicos: Antonio Rodriguez, ocho años.—Antonio Molina, seis años.

La *Gaceta Oficial* de Pekin publica un decreto por el cual el emperador Ewang su regala una túnica de seda amarilla al banquero Wu ti lu de Saug-hai por haber prestado algunos millones de dólares, á módico interés, al Gobierno Imperial, con motivo de la expedicion á Kasangar.

Esta túnica amarilla tiene en la espalda el dragon chino bordado en oro y en seda negra; es la condecoracion mas estimada entre los chinos, y tambien la mas antigua que menciona la historia.

Hasta la fecha no la han obtenido mas que dos europeos, el coronel inglés Gordon, gobernador hoy dia del Soudan por cuenta del khedive de Egipto, y el ingeniero francés Gicquel, que construyó el arsenal militar de Ma-Moi.

Esta madrugada á las tres fueron detenidos por los facultativos de la casa de socorro del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, dos hombres, en el momento de estar subiendo por una reja de la casa núm. 13 de la mencionada calle, al cuarto principal de dicha casa.

Llevados á la prevencion se les ocupó á los detenidos una palanqueta de hierro, un clavo de bastante longitud, una vela y dos llaves ganzanas.

El juzgado de guardia, despues de tomarles declaracion, los mandó llevar á la cárcel de Villa.

Segun los partes oficiales últimamente recibidos, relativos al estado sanitario de esta capital no se ha presentado caso alguno de fiebre, continuando el último atacado de dicha enfermedad, que habita en la casa núm. 13 de la calle de Tetuan, en estado grave.

Hoy ha comenzado en las oficinas del Monte de Piedad la venta de alhajas que corresponden á este mes, debiendo continuar las subastas los dias siguientes desde las diez de la mañana.

REVISTA DE MERCADOS.

Los mercados de España siguen un poco animados, como es costumbre todos los años en esta época; sin embargo, se nota ya un principio de flojedad que se acentuará, segun todas las probabilidades apenas cubiertas las necesidades perentorias de los labradores.

Respecto á los trigos vemos que se cotizan aun con alguna firmeza, aunque no con tendencia al alza, ó sea que estan sostenidos.

Las Bolsas extranjeras acusan en general calma y tendencias á una baja que, si no de grandes proporciones, contribuirá á dar mayor animacion á las operaciones. La exportacion de los Estados Unidos sigue adquiriendo proporciones fabulosas. Los Stoks europeos, á consecuencia de esta importacion, se reponen, y empieza á calmarse la agitacion de los primeros dias de la nueva campaña.

Londres, con grandes entradas y regular existencia, mercado en calma, cotizó los trigos á 43 sch. la cuartera, término medio de la cuartera de buen trigo blanco, procedencia americana; clases corrientes de 44 á 45 sch. Marsella cuenta un depósito de trigos de 1.300.000 fanegas, y por mas que las operaciones son activas no consiguen habilitar el Stok, el cual se repone con importantes y diarias llegadas de las ventas que se hacen con destino al interior de Francia, en donde cada dia aumentan las quejas sobre la mala calidad del trigo indigena.

Paris cotiza sus trigos á 27 francos los cien kilos; mercado muy en calma. Las llegadas á Burdeos y el Havre,

precedentes de New York, tienen tal importancia y han adquirido tales proporciones, que ya preocupa esta plétora de trigo á aquellos especuladores, pues los precios declinan cada dia, llegándose á cotizar estos dias á 22 frs. y 23 los 80 kilos, á bordo en cualquiera de los dos puertos citados.

La cotizacion de New York ha bajado algun tanto, cotizándose el dia 3 del corriente á 1 d. 05, debido sin duda á haberse reflejado en aquel gran centro la calma de los mercados europeos.

Vemos en las hojas de aquel país que algunos buques han cargado trigo con destino á Barcelona, y que otros que se hallaban en la bahía de la Habana han sido fletados con objeto de cargarlos en Norte América con trigo para la costa andaluza.

A Barcelona han llegado ya algunos cargamentos, y son esperados otros de importancia. Las harinas encalmadas. La sequia ha vuelto nuevamente á dominar en nuestro estado atmosférico, y siendo muy pequeño el caudal de agua que arrastran los ríos, la elaboracion es muy reducida, y por lo tanto las existencias continúan siendo nulas en este polvo en Santander, Bilbao y en Castilla.

En Santander hay buena disposicion á comprar, deseosos varios embarcadores para América de despachar lo antes posible algunas expediciones; pero los harineros, ante la imposibilidad de mover sus artefactos por falta de aguas, rehuyen adquirir compromisos á fecha fija, en la imposibilidad de poderlos cumplimentar.

Se han colocado algunas partiditas á 18 rs., y una á 18 1/2. Los embarques han consistido en 3.655 barriles y sacos para América, y 10.153 sacos para la Península.

Han arribado algunas partidas y hecho alguna operacion, pero como se hacen á precios reservados, seria ocioso dar cuenta detallada. Solo en Guayaquil únicamente se conoció el precio de 48 pesos por cien sacos vendidos por fuera.

En los demás artículos nada ocurre de particular.

Iguales síntomas presenta el mercado de Bilbao, donde los azúcares son los que, despues de las harinas y trigos mas nos llaman la atencion.

Disminuyen las existencias de los *currunchos* y *quebrados*, de cuyas clases se han vendido en la semana unas 150 cajas al precio de 13 pesos quintal vizcaíno los primeros y 14 y 15 los segundos, segun clase.

Las últimas noticias de la Habana son de que se habian hecho varios pedidos, particularmente de clases *Asas*, ó sean *quebrados de primera*; pero que no podian ser cumplimentados por falta de buques con bandera española, pues estos así de terminar la descarga se dirigian á los Estados Unidos á cargar trigo para Cataluña; siendo tambien bastante satisfactorias las últimas noticias de los Estados Unidos, lo que dió margen á que se haya animado aquel mercado, haciéndose operaciones de importancia con alza en los precios.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

—La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

Adjudicacion de letras por valores de Loterias.

Adquisicion de créditos de la Deuda del Tesoro, procedente del personal. Idem id. del material.

Idem de títulos ó residuos de la renta perpétua al 3 por 100 interior.

Acopio de materiales para la conservacion de las carreteras de Mahon á Ciudadela, de Mahon á San Clemente, y de Mahon á San Luis, provincia de Baleares.

Adquisicion de ladrillo para las obras que tenga á su cargo la comandancia de ingenieros militares de Madrid.

PAGOS

—La de la Deuda pública ha dispuesto que se satisfaga el dia 10 del actual el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior y obligaciones generales de ferro carriles, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último, comprendidas en los números que á continuacion se expresan, que á pesar de haber sido llamados anteriormente no se han presentado al cobro:

Renta perpétua interior, facturas comprendidas en los números del 2.701 al 2.774.

Obligaciones de ferro-carriles, idem idem números 61 al 2.511.

—La direccion general del Tesoro ha dispuesto que el dia 11 del corriente se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 53, números 53 y 54 de sorteo, que comprenden los números 28, 55 y 27 de presentacion.

—La direccion general de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el dia 11 del actual el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior del vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 5.125 al 5.290 de presentacion.

—La Caja general de Depósitos ha acordado para el dia 11 del corriente el pago de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamientos de Cavia, Villamayor de Treviño, Zaldueño, Quintanilla de Morocisla y Gañinas, pertenecientes á la provincia de Burgos.

Ayuntamiento de Fuenteliente, perteneciente á la provincia de Salamanca. Ayuntamiento de Rejas de San Esteban, perteneciente á la provincia de Soria. Ayuntamiento de Onrubia, perteneciente á la provincia de Segovia. Ayuntamiento de Sástago, perteneciente á la provincia de Zaragoza.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.

San Fermin y San Nicasio, obispos.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando donde por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco vísperas y reserva. *Visita de la Corte de Maria*.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios y la de la Fuencisla en Santiago.

BOLSA.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Lists various financial instruments and their prices.

DESGUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de prestamo del 8.º grupo á por 100. Id. id. 9.º id. 65.

DESGUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 68'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 21 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la decima 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 00'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cuponos de vencimientos anteriores á Julio de 1876, 44'00.

NUESTRO PERIODICO

A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revista marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nacion maleduca por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios: por un día 10 céntimos. de pe-  
peta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos  
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

— Los pagos se hacen el primer día de public.  
— comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas  
origines de mas de trimestre se les rebaja el 25 por  
los precios.— Los pagos se hacen el primer día de public.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Nra. Sra. del  
Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipria-  
no mrs., s. Serafín cf. y s. Maximiano ob.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia  
del Pilar y en la Capilla da Palacio.

## Sección mercantil.

**PESCADERIA.**  
**Clases y precios del pescado  
vendido hoy.**

Atun.	á 2 <sup>o</sup> cts.	lib.
Pescada..	á 25 1/2	"
Sardina..	de 10 á 12	"
Boga.	á 12	"
Alacha.	de 10 á 12	"
Boqueron.	á 8 1/2	"
Caramel.	á 8 1/2	"

## Espectáculos.

**TEATRO DEL LICEO.**  
**Beneficio del tenor cómico  
D. ANTONIO DIAZ.**

Dadas las circunstancias especiales  
que me rodean y amenazado por una  
quinta que de no ser redimido me  
obligaría á separarme de mi carre-  
ra de artista y por lo tanto á sufrir las  
consecuencias que todos sabemos trae  
conseguido el servicio militar, no han fal-  
tado varios amigos y hermanos de mi  
infancia que me hayan iniciado un me-  
dio por el cual puedo salvar todos estos  
acontecimientos.

Al efecto, y favorecido por los mis-  
mos, he dispuesto dar dos funciones  
siendo la primera de ellas el día 20 del  
corriente en la cual se pondrá en esca-  
na la zarzuela en un acto: *Café Teatro*  
y *Restauran cantante*; la de verso y  
en un acto *Tres tipos del año XX*, y  
la ópera *Il Ferochi Romani*, en las  
cuales tomarán parte los que me favo-  
recen con este rasgo de generosidad.

También se han prestado gustos  
para lo mismo D. Angel Mirete y va-  
rios de los profesores de la orquesta  
que dirige dicho señor, así como tam-  
bien D. Antonio Ramirez, D. Juan  
Ayala, D. Jo. é Solano, y el cuerpo de  
coros de esta capital.

Yo espero que todos mis paisanos  
contribuirán en mi favor con fin tan  
generoso, de todo lo cual siempre le  
estará altamente agradecido este vuestro  
afectísimo s. s.

Antonio Diaz.

Efecto de ser muy reducido el local  
del salon del Teatro, me he visto pre-  
cisado á alterar los precios de las loca-  
lidades los cuales son:

Sillas con entrada, 10 rs.—Entra-  
da general, 4 rs.

En el establecimiento litográfico de  
D. Faustino Millan, se expenden las  
localidades de la primera función.

NOTA. Se darán pormenores por  
programas.

## Anuncios.

### Descubrimiento importante.

Los fumadores que no quieren per-  
der su salud deben preferir á todos el  
tan elogiado *papel de caña de azúcar*  
*godurado*, cuyo depósito exclusivo al  
por mayor en esta ciudad, está en el  
comercio de los Sres. Ferrer, herma-  
nos, plaza de S. Julian, y por menor  
en todos los estancos. 14

### INTERESANTE PARA TODOS.

La casa *Bryant y May* de Lón-  
dres ha obtenido numerosas meda-  
llas y recompensas por sus cajas de  
fósforos, *metálicas*, con cubierta de  
resorte y un surtido de retratos de  
los más célebres personajes.

Las hay de dos tamaños, de bol-  
sillo, con cerillas de primera cali-  
dad.

También han sido premiadas varia-  
s veces sus *fósforas de seguridad*, ó  
cajas caseras de fósforos NO  
VENENOSOS, calidad inapreciable  
tanto para las grandes personas co-  
mo para los niños. Dichos fósforos  
no se encienden mas que en el papel  
metálico pegado en cada caja, y cada  
una contiene algunos papeles por  
separado.

Venta en la administración de La  
Paz, Zoco, 5, á los precios siguien-  
tes:

Cajas grandes. . . . . 60 cts. de real.  
Id. pequeñas. . . . . 30  
Fósforas de se-  
guridad, de pa-  
red. . . . . 3 1/2 rs.  
Cerillas para en-  
cender. . . . . 2 1/2

### LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un  
real, se venden en el establecimiento  
de La Paz, Zoco, 5.

## ACEITES.

En la bodega y por cuenta del  
cosechero, se vende de superior  
caidad desde medio cuarteron  
en adelante, al precio de 60 rs.  
arroba; le hay del llamado de  
lágrima, de aceituna escogida  
sin moler y filtrado al de 62 rs.  
arroba.

Entrada por el callejon del  
Cabrito, desde las 2 de la tarde  
hasta el oscurecer. 5-3

**LA VULNERINA** cura to-  
das las  
heridas, cortaduras, ragonos, con-  
clusiones, quemaduras, mordeduras,  
llagas recientes ó antiguas, con  
una sola aplicacion, úlcera vas-  
ricosas y otras, y hace desaparecer  
toda fetidez.—Alaca las hemorra-  
gias, neutraliza las picaduras de  
insectos venenosos moscas pernici-  
osias, abejas, avispas, mosquitos,  
arañas, escorpiones y otros.

Este verdadero tesoro de la ma-  
dre de familia y del jefe de taller,  
basado en los descubrimientos de  
la ciencia y de la práctica, ha sido  
compuesto por los Sres. Maurel,  
padre é hijo, doctores de la facultad  
de París, profesores de química é  
higiene, farmacéuticos de primera  
clase, antiguos preparadores para  
las clases del célebre Vauquelin en  
el Museum, etc. En Madrid, Agen-  
cia franco-española, Sordo, 11  
Depositarío en Murcia, señores  
D. Lucas Serrano, farmacéutico, y  
D. Pedro Leante, perfumista

## TABLAS

**para arreglar los relojes**  
con la hora que marcan las esta-  
ciones de telégrafos y ferrocarriles  
de España, segun el meridiano  
de Madrid, y su continua dife-  
rencia de horas con las capitales  
de provincias, y sus pueblos ca-  
bezas de partido judicial, expre-  
sada cuando son las 12 del día  
en Madrid, por D. José Quesada  
y Carvajal. Se venden á 30 cénti-  
mos de peseta en el estableci-  
miento de LA PAZ, Zoco, 5  
y cf. y s. Sergio y eps. mrs., y el mar-  
tes sta. Brigida vda. y s. Demétrio nr.

**AGENCIA GENERAL**  
y  
**consultiva de negocios,**  
MURCIA.

Calle de la Trapería,  
cuarto principal del Café Oriental,  
y entrada por la casa de Montijo.

Se gestionan por módicas retribu-  
ciones toda clase de negocios, desde el de  
más entidad, hasta el más insignifi-  
cante.

Comisiones y consignaciones  
Se admiten consultas verbales y por  
escrito.

Se colocan capitales.—Se hacen pré-  
stamos á particulares, á empleados ac-  
tivos, pasivos, de ferrocarriles y mili-  
tares, y se adelantan las pagas.

Se descuentan libranzas del Giro  
mútuo y los que convengan.

Se compran toda clase de valores  
del Estado.

SE GESTIONAN Y DEPENDEN  
las aprehensiones de comisos  
Administracion de casas y noticias  
de cuartos desahucios  
Se colocan y propician servien-  
tes.

Se formalizan cuentas y se hacen  
memoriales é insinuaciones por un corto  
estipendio. 12

## LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para  
teñir instantáneamente el cabello y  
la barba, y que ofrece las importan-  
tes ventajas siguientes:

1.ª Quedar teñido el cabello y la  
barba tan luego como se seca; es decir,  
en el breve tiempo de tres cuartos de  
hora.

2.ª Permanecer teñido por espacio  
de dos meses.

3.ª No ser necesario antes la-  
var ó desengrasar el cabello, y no da-  
ñar lo más mínimo á piel.

Los pedidos al por mayor dirigirlas  
al único depósito en Madrid, calle Ma-  
yor, 56, comercio de sedas y fabrica  
de corsés de Josefa Martinez, provee-  
dora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. franco en toda Es-  
paña. Grandes descuentos al por mayor.  
Depósito en Murcia, establecimiento  
de La Dalia Azul, Príncipe Alfonso, 31.  
0

**Quinqués para dormitorio**  
económicos y nada mole-  
stos.  
Se venden, calle de Zoco, 5.

**EL ACEITE DE MACASSAR**  
de Rowlands,  
fortifica y embellece los cabellos.  
ODONTO KALIDOR  
para blanquear los para  
dientes. ombe'lecer el cutis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

## Venta de fincas en Velez-Blanco.

El treinta y uno del presente mes y año, de once á doce de su ma-  
ñana, se venden en pública y extrajudicial subasta doble y simul-  
tánea juntas en cuatro plazos iguales, en Madrid en casa del due-  
ño, calle de Hortaleza, número ciento treinta y cuatro, y en Velez  
Blanco, en casa del administrador D. Eugenio Martinez Sanchez,  
las fincas siguientes:

Un cortijo en el Alcáide y Guadalupe, de quinientas cuarenta y  
seis fanegas de tierra, cuarenta y una regables: tipo menor admisi-  
ble, trescientos mil reales.

Otro idem en Guadalupe de Balandorra, de ciento noventa y una  
fanegas: tipo menor admisible, ciento treinta mil reales.

Otro idem en Guadalupe, de ciento doce fanegas, en setenta mil  
reales

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los dos puntos,  
donde se celebrará la subasta. 8-1

## Maquinaria inglesa para minas.

**Pozos ó norias, y toda clase de fabricas.**

Máquinas de vapor desde un caballo, calderas, prensas, bombas de vapor para  
sacar desde 2,000 litros hasta 250,000 litros de agua cada hora, de 50 pies hasta  
2,800 pies de profundidad, con la mas grande economía y á precios muy baratos.  
Una bomba de vapor con su caldera vertical completa y tubería necesaria para  
sacar cerca de 4,000 litros de agua cada hora de una mina ó pozo de 150 pies de  
profundidad, cuesta 7,400 rs. Máquinas para sacar y preparar minerales, cuer-  
das de hierro y acero 1/3 del peso de jarca de cáñamo. Máquinas movidas por  
agua y para serrar y trabajar en maderas, piedras y mármoles. Molinos y má-  
quinas para fabricar de harinas, galletas y pañaderías, para amasar un saco de  
harina en 10, 15 ó 20 minutos, con una ventaja de 10 ó 12 libras mas de pan  
en cada saco. Molinos y máquinas para fabricas de chocolate desde 50 kilos cada  
día. Máquinas para carpintería y ebanistería, por vapor y á azos. Sierras circula-  
res y continuas con aparato para taladrar, cuesta 2,800 rs. Máquina para encajar  
en mortaja, cue la 1,050 rs., con esta un muchacho de 15 años puede hacer  
mas que cuatro carpinteros. Máquinas de mano para tejas y ladrillos, produ-  
cion cerca de 6,000 tejas en 10 horas, puede usarse tambien para ladrillos, cuesta  
3,300 rs. Molinos de muela para preparar arcilla, cuestan 1,800 rs. Máquinas de  
mano para preparar mezcla, un muchacho sirve por 6 ó 8 albañiles, precio  
1,300 rs.

Para mas informes y precios de otras máquinas, dirigirse franco y con sellos  
para contestacion á D. Carlos Williams, S. Pedro, 1, Almería 10-4



En Murcia en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

## GUIA DE QUINTAS

(8.ª edicion)  
por D. Eusebio Freixa y Rabasó  
Obra completísima y con gran riqueza de datos y formularios  
Forma un tomo de 609 páginas de letra compacta. Se venderá  
á 12 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, donde se encuen-  
tran las demás obras del mismo autor sobre administracion mu-  
nicipal, estadística y otros ramos.

## DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España  
y sus posesiones de Ultramar.  
POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago  
muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5,  
pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

## GRANDES ALMACENES DEL «PRINTEMPS»

rue du Bazar, Boulevard Haussman, rue Provence, Paris.  
En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, se reciben los catá-  
logos de generos, confecciones y demás artículos del «Au Printemps» y se en-  
carga de pedidos para dichos almacenes con las ventajas de dichos catálogos y  
una pequeña comision.



**L. LEGRAND**  
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS  
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

## JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.  
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVEL); indis-  
pensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

**CREMA-ORIZA** **ORIZA-LACTE**  
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas.

**AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE COITIN**  
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CHOMBL para el aseo de la cabeza, regenerar  
los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.  
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Por menor en las principales perfumerias.

## EL CHATO DE BENA

VIDA Y MILAGROS DE UN GRAN LADRÓN

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel Fernandez y Go

Sabido es de que admirable manera retrata el e  
D. Manuel Fernandez y Gonzalez, para el cual se  
los géneros de la novela, las extraordinarias é  
hombres que, sublevándose contra las leyes, se  
men.

El bandido andaluz es un tipo muy curioso, en  
generosidad como de infamia: es, sobre todo, un  
existe en ninguna otra parte, y que es digno de  
digno de estudio todo lo que es verdadero, todo lo

El gran autor de *El Cocinero de Su Majestad*, d  
de *Martin Gil*, de *D. Juan Tenorio* etc., conocido  
dentro y fuera de España, traducido á todas las le-  
do como una gloria nacional, ha demostrado e  
este género de novelas, en *Los Siete Niños de Eci-*  
*riente*, en *José María*, y en *D. Miguelito Capa Rota*.

No tenemos que decir mas sino que en *El Chato*  
solo ha sostenido la valia de su ingenio, sino que ha  
la asociacion tenebrosa en que se apoyaba y se ap-  
dolerismo en España, por lo cual este libro es de  
doble, y esperamos que el público nos agradecerá  
que hemos hecho para presentárselo.

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Esta obra se repartirá por cuadernos sencillor y  
de 32 ó 64 páginas en 4.

A pesar del inusitado lujo de la edicion, solo co-  
el cuaderno sencillor y DOS REALS el doble.

Todas las semanas recibirán los señores suscrit-  
de 32 ó 64 páginas de lectura, y toda la obra cor-  
gantes tomos de regulares dimensiones, de bu-  
rada impresion segun pueden juzgar por la eu-  
se halla de muestra en el establecimiento de LA F  
núm. 5, donde se admiten las suscripciones.

En el transcurso de la publicacion recibirán grati-  
critores excelentes LAMINAS que representarán los  
sodios de esta interesante obra

## GUIA DE CONSUMOS

8.ª EDICION.

Contiene: la Instruccion de 24 de Julio de 1876; las tar-  
tes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Re-  
orgánico del Resguardo, aprobado por R. O. de 22 de  
1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde  
tablecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de  
Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, e  
se refieren á consumos; la orden circular de 25 de Marzo  
y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde  
1875; y además, modelos y formularias de sesiones, exped-  
todas clases, repartos, libros y documentacion de los fiel-  
bastas, etc. etc.

Su precio, 2 pesetas

## MEMORANDUM

de papel sellado y servicios periód-  
para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contado-  
sitarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y r  
instruccion primaria; vocales de las asambleas de asoci-  
epartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y  
sindicos y clasificadores de la industria y comercio;  
del impuesto de consumos; comisiones permanentes de  
etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



## Las Pildoras Vegetales Az DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso  
garantizándose que solo contiene sustancias ve-  
dofilina y leptandrina constituyen sus principios  
antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia  
dialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor  
espaldas, congestion del vientre, almorranas y para toda  
hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle  
en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juli-  
yor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Mo-  
Barcelona 103-1

## ALELUYA

pliego un cuarto. Pliegos de soldados  
nologia de reyes, de santos, de baraja-  
nados, á dos cuartos. En el establecimi-  
LA PAZ, Zoco, 5.

## TARJETAS Y TARJETON

para funeral y entierro,  
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA P  
arreglados.

En la imprenta de este  
periódico, se hacen toda  
clase de impresiones, en  
competencia con la litogra-  
fia, á precios económicos.

PURISIMA CONC  
ECCE HOM  
SANTISIMA TI  
LA DOLOU  
S. JUAN, S.

y otros santos, en cr-  
chicos, de la mejores  
za, se venden en el est  
LA PAZ, Zoco, 5.

### Se timb

papel de cartas y sobre  
inglesas adornadas, en 1  
Establecimiento de LA P  
Murcia.—Imp. de 1